SUSCRICIONES
Pago anticipado
Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre 4'50—Fuera 5'25 id.—Extrangero 15 id —Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS.
Pago anticipado
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado, 11 y 13 imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI. | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1,700

Véase el anuncio de la cuarta plana, farmacia de J. Murillo.

ALCOY 9 DE OCTUBRE DE 1883.

## La carestía

### de las subsistencias.

En distintas ocasiones hemos demostrado cómo las tarifas de consumos, gravando de muy desigual manera á los diferentes articulos sobre que pesan, encarecen y dificultan de tal modo la vida de las clases menos acomodadas, que las imposibilitan de mejorar su estado.

No hay para qué discutir ahora si el impuesto sobre el consumo debe mantenerse, ó si seria mas conveniente sustituirlo por otro sobre base distinta; pero en lo que no cabe duda es en que con las tarifas que tiene en España, no cabe defenderlo.

Nuestras clases jornaleras no ganan lo que las de otros paises mas adelantados, y, sin embargo, su alimentacion les resulta mucho mas cara por lo que elevan el precio de los articulos de primera necesidad, asi los derechos de consumos, como no pocas veces tambien los aduaneros. ¿Cómo pues, han de enriquecerse ni mejorar de posicion las clases obreras cuando no logran con el producto de su trabajo ni lo extrictamente indispensable para su alimentacion?

Si comparamos los jornales que se pagan á los braceros en Madrid y Paris, veremos que los segundos llevan una gran ventaja á los primeros, y si á esto se une el que la vida en Paris es más barata que en Madrid, porque las tarifas de consumos gravan mucho ménos los articulos de primera necesidad, comprenderemos cuanto mejor ha de ser el estado de las clases obreras en Francia que en España.

Y no es que Francia no tenga consumos, porque allí, como aquí, existe un derecho, ya para el Estado, ya para el municipio, que se exige sobre determinados articulos; pero en tanto que nosotros gravamos aquí en beneficio del Estado el pan, la carne, las legumbres secas y cuanto es indispensable para la alimentacion, en Francia no se impone este gravámen, sino á los vinos y bebidas fermentadas, los alcoholes y licores y los aceites, dejando á todos los demas articulos con solo el impuesto llamado *octroi*, que recaudan y útilizan exclusivamente los municipios; y áun asi, ni los cereales, excepto la cebada, ni las legumbres, pagan derecho de ninguna clase.

De esta manera las carnes de cerdo, vaca ternera, carnero y cabra, sólo satisfacen en Paris derechos de 9'735 francos en cada 100 kilógramos, si salen del matadero municipal, ó de 11;605 si vienen del exterior ya frescas ó saladas, en tanto que aquí el derecho que satisfacen en igual peso varia desde 25 á 40 pesetas; las mantecas que allí solo devengan 14,40 francos, satisfacen aquí 40 pesetas; los quesos de 11,40 que allí se les impone sin distincion de clases, pasan aquí á satisfacer 20 ó 40, segun sean de las clases comunes del pais ó de fabricacion extranjera; los jamones y embutidos que en Paris no devengan sino 22,77 francos por 100 kilos, aquí han de pagar 40 pesetas.

De modo que sobre que allí estan exentos de consumos el pan y las legumbres, articulos que, como es sabido, constituyen la base de la alimentacion en las clases pobres, las carnes, las mantecas y el queso pagan tambien ménos de la mitad, con la cual no hay para qué decir cuánto se abarata la vida.

El derecho que satisfacen los vinos es tambien menor que el de aquí, pues que en hectólitro no asciende sino á 18,87 francos, cuando el que se paga en Madrid es de 20.

Verdad es que en cambio aquellas tarifas más equitativas que las nuestras, gravan más los alcohóles y licores y los articulos de lujo, pagando por ejemplo á razon de 75 céntimos el kilógramo de aves de las comprendidas en la primera categoria, y á 30 los de la segunda, en vez de satisfacer como aquí por piezas, igualando el derecho de un tordo con el de una gallina.

Esto mismo se observa en los pescados cuya primera categoria, en la que se comprenden los más delicados, paga á razon de 40 céntimos el kilógramo, y la segunda á 21, en tanto que nosotros igualamos todos, excepto los llamados de rio, imponiéndoles un derecho de 25 céntimos.

Con tarifas como la de Paris, si puede combatirse el impuesto de consumos por arrancar de una base que muchos no admiten, por lo ménos no se cometen esas moustruosas desigualdades que hacen aquí más odioso é insostenible este gravámen.

## Revista extrangera.

**De nuestro servicio particular.**

El conflicto franco-español.—La política de la Santa Sede.—La alianza centro europea; actitud de Rusia.—La reforma constitucional en Bulgaria.

El conflicto franco-español motivado por el estúpido fanatismo político de los bulliciosos intransigentes de Paris, que olvidando nuestra altivez, invariable se atrevieron á insultar á España en la persona del Rey D. Alfonso, á quien llevaron á aquella capital los desacertados consejos de nuestro gobierno, está en vias de arreglo satisfactorio. No podia ocurrir otra cosa, porque no era lógica ni natural que dos pueblos grandes vinieran á las manos por la imprevision de sus ministros. El ministerio presidido por Mr. Ferry, para cortar aquellas desagradables manifestaciones, quiere ahora remediarlas en lo posible, exigiendo á algunos la responsabilidad debida é imprimiendo á otros el merecido castigo. El general Thibaudin, que siempre me pareció un ministro de la Guerra inverosímil en pais tan importante como la república vecina, el cual fué ministro solo porque entre los de su clase no halló el gobierno de Francia otro que tuviera decision bastante en momentos críticos que todo el mundo recuerda, para llevar á la práctica el decreto de expulsion del ejército dictado contra los príncipes, se ha visto obligado á presentar su dimision.

Este es el comienzo de las cumplidas satisfaciones que el ministerio francés piensa dar á España y nosotros nos inclinamos á darnos por contentos, siempre y cuando á la vez se nos esplique el porqué de la debilidad de Mr. Grévy ó de su lamentable timidez, para contrarestar la accion de aquellos exaltados.

De ese modo nos habremos librado ambos paises del lazo que nos tendia el canciller de hierro.

***

Esta política de Francia no es de extrañar, no solo porque es la que exigen en connivencia nuestro honor nacional y la justicia de consuno, si no tambien porque á lo que se ve esas son las corrientes que predominan en las esferas oficiales.

Digo esto, porque segun las noticias últimas que se reciben en Madrid, siguen su camino aunque trabajosamente los proyectos de arreglo entre el Vaticano y Francia. Parece que en algunas diócesis francesas se han satisfecho las pagas que se adeudaban á varios curas, á quienes se les habian suspendido y que lo mismo piensan hacer en toda Francia dentro de muy poco tiempo.

La Santa Sede por su parte se muestra dispuesta á transigir en varias de las cuestiones pendientes sin duda porque ha comprendido que no es lo que mas conviene á sus intereses hacer alarde de intransigencia. Por eso en elevados círculos del Vaticano se habla de reanudar las rotas relaciones diplomáticas con Bélgica, ahora que muerto el arzobispo de Malinas, ha desaparecido la causa principal de la ruptura, que lo fué á no dudar la fervorosa intransigencia de aquel prelado.

En cuanto á los asuntos pendientes de solucion con Alemania, han recibido estos últimos dias gran impulso en un sentido que hace esperar en su satisfactorio arreglo. En una palabra, Leon XIII olvidando las intemperancias de su antecesor Pio IX y haciendo alarde de gran sabiduria en política, se propone á lo que se vé rodear á la iglesia católica del prestigio y valia que merece, los cuales tantas veces hemos visto comprometidos en el extranjero por aquellos que mas debieran haber velado por ellos.

***

La triple ó cuadruple alianza sigue ocupando á los politicos y á los diplomáticos de todo los paises. Los planes de Bismarck han fracasado en lo que se referia al papel que destinaba á nuestra nacion en sus combinaciones y ojalá fracasen de igual manera en lo relativo á la accion de Austria Hungria en la península de los Balkanes. Que triunfase el canciller, pudiera implicar una verdadera catástrofe para el equilibrio europeo, que en mi concepto habrá de resentirse forzosamente tan pronto como la accion de Austria Hungria atente á las convenciones de la politica rusa.

Porque aun cuando en el imperio moscovita se aparenta con deliberado estudio no preocuparse de de lo que sucede en el centro de Europa, es lo cierto que el gobierno se prepara á pesar de sus graves preocupaciones interiores para hacer frente á las complicaciones exteriores que puedan surgir y esto no debe echarlo en saco roto el ministerio austro-húngaro que debia pensar ante todo en restablecer la paz en sus estados.

***

El príncipe Alejandro de Bulgaria que periódicamente ha demostrarse descontento para sacar del temor de sus súbditos medios con que perturbar á su pais, acaba de hacer proposiciones de reforma constitucional que en su concepto pondrán remedio á los males de su pueblo, pero que en realidad no son mas que un nuevo atentado contra los ideales del partido liberal búlgaro al cual en primer término debe el trono. Vean sino mis lectores que otro calificativo puede aplicarse a



—Mirad, prosiguió; ¿veis esta línea que empieza cerca del puño y cruza toda la palma de la mano?

—Si, repuso la condesa.

—Esa es la línea de la vida, continuó Simona ¿Veis esta otra angulosa y profunda que se une con la primera, ó mas bien la hace desaparecer? Pues indica una muerte trágica. Un crimen os arrancará del mundo de los vivos. Tendreis un fin violento.

—¡Ah! ¡eso es horrible! balbuceó la condesa, cuya palidez se distinguia á pesar de su velo. ¿Quién cometerá un crímen tan monstruoso? ¿Quién querrá asesinarme á mí que nunca he hecho mal á nadie?

—¡Bah! ¿qué importa la muerte, cuando le sigue la resurreccion? exclamó la adivina con vehemencia. Y yo os anuncio que resucitareis, sin que esto sea referirme á la otra vida, á la vida del alma; no, hablo de la vida material, digo que vivireis en este mundo despues de haber estado muerta. Mirad, si no: ¿veis cómo la línea de la vida, momentáneamente cerrada, reaparece mas lejos? Esto es lo positivo, lo indudable, lo seguro.

Mientras que Simona hablaba, la condesa se repuso de su involuntaria emocion, y, reflexionando sobre todo lo que la decia, vino á sacar en consecuencia que las predicciones de la adivina



—Porque, si la quiromancia no es una ciencia vana y engañosa, y si yo sé leer en libro el infalible del porvenir, vuestro destino será aun mas estraño, mas inexplicable, mas inverosímil que ese sueño misterioso, y eso que se parece al delirio de un calenturiento...

—¿Qué me importa mi destino? exclamó la condesa de Rahon. Una sola cosa deseo saber de lo que me reserva el porvenir...

—¿Cual? preguntó Simona con viveza.

—Si seré madre.

—Lo ignoro, repuso la adivina; pero lo que si sé, lo que leo en vuestra mano, escrito en inequívocos caractéres, es una cosa que Dios mismo no puede permitir, á no ser por un milagro.

—¿El qué? preguntó la jóven sobrecogida de miedo. ¿Qué me vá á suceder?

—Que vais á estar muerta y viva á un mismo tiempo.

—¡Muerta y viva!... repitió la condesa estupefacta. Pero ¡eso es imposible! añadió al cabo de un momento.

—Demasiado sé que es imposible, repuso Simona, y, sin embargo, está escrito... y sucederá.

Diciendo estas palabras, la adivina apoyó el dedo sobre la palma de la blanca mano que aun conservaba entre las suyas, mientras que la pobre jóven la seguia aterrorizada con la vista.



—¿Cuántas veces?

—Tres.

—¿En tres noches consecutivas?

—No; ha mediado una noche de insomnio entre cada vision y la siguiente.

—¿Y con idénticas circunstancias se han reproducido esas visiones, como vos las llamais?

—Tan idénticas, que todas tres se confunden en mi memoria y no forman mas que una. Y ahora, que ya lo sabeis todo, esplicadme la significacion oculta que encierra mi sueño. ¿Qué debo temer? ¿Qué puedo esperar?

Simona reflexionó durante algunos segundos, que á la condesa de Rahon le parecieron siglos, y por último, dijo:

—Entre todos los sueños acerca de los cuales han venido á consultarme, y sabe Dios si son numerosos, ninguno he encontrado tan singular, tan oscuro, dirélo de una vez, tan inesplicable como el vuestro. Las reglas de la ciencia, reglas positivas é ineludibles, son impotentes para dar una esplicacion satisfactoria...

La jóven hizo un gesto de asombro.

—La franqueza de mis palabras os admira, bien lo veo, prosiguió Simona, y dudais de mí, porque en vez de servirme de los artificios de un charlatanismo vulgar, os hablo sinceramente y sin rodeos. No creais que vuestras dudas afectan mi

esas proposiciones que son las siguientes: abolicion del sufragio universal, reduccion del número de diputados del pueblo é institucion de una alta Cámara elegida en su mayoría por la corona.

El poco tacto político del príncipe se comprende con solo decir que el partido liberal que ha de considerarse agraciado con la reforma, es el rusofilo, que no vacilará en solicitar la intervencion moscovita y si esto sucede...

¡Dios salve al príncipe!

A. de L.

# Noticias é intereses

### locales y regionales.

## Suscricion

**á favor de las familias de las víctimas de la terrible catástrofe ocurrida en Villena**

| | Pesetas. |
|---|---|
| Suma anterior | 570 |
| D. Francisco Moltó Valor | 15 |
| » Arturo Reig Aguilar | 10 |
| Pesetas | 595 |

Continúa abierta la suscricion en la Redaccion de este periódico.

***

Leemos en el semanario que se publica en Orihuela:

«Los edificios públicos, el de La Union Agrícola, Casino y casi todas las casas particulares de esta Ciudad mostraban sus balcones con colgaduras é iluminaciones, sin prévio aviso oficial, el miércoles próximo pasado, notándose que los liberales conservadores eran los que mas profusamente habien iluminado s .s respectivas casas.»

***

Hace algnnos dias que la Guardia civil del puesto de Fuente la Higuera tuvo confidencia de que se trataba de robar al conocido propietario de dicha poblacion D Antonino Ferrero Puig. En consecuencia, adoptó las precauciones necesarias en la calle de Pajares, donde está domiciliado dicho propietario, y en la madrugada del 3 del corriente, encontrándose oculta en casa del Sr. Ferrero, sorprendió á José Tortosa Andrés, licenciado de presidio, natural de Navalon, poco despues de haberle exigido la friolera de tres mil duros.

El criminal, convicto y confeso de su delito. ha sido puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

***

La Junta provincial de instruccion pública, en su última sesion, acordó publicar las vacantes ocurridas en el escalafon de los maestros y maestras de la provincia, para percibir el aumento gradual de sueldo que establecen los artículos 196 y 197 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril de 1877.

En la primera clase de los maestros hay una vacante, que corresponde á número impar y de consiguiente se ha de dar á la antigüedad. En la segunda clase hay dos vacantes; una de número par, que ha de concederse al mérito, y la otra á número impar, que será á la antigüedad.

En la tercera clase de maestras, hay dos vacantes una de número impar, para la antigüedad, y la otra de número par, para el mérito, con lo que quedan completos los escalafones de los Profesores de ambos sexos.

Los maest os y maestras que desempeñen escuelas públicas en propiedad, con título profesional, que aspiren á dichas vacantes por antigüedad, presentarán sus solicitudes acompañando la cédula personal y hoja de servicios con los justificantes, en la Secretaría de la referida Corporacion en el plazo de treinta días, á contar de su insercion en el *Boletin oficial*, y los que las soliciten por mérito han de hallarse comprendidos en alguno de los tres casos que señala el art. 3.° del precipitado Real decreto.

Las vacantes que ocurran en las terceras clases de dichos escalafones, por los que puedan pasar á otra clase superior, se proveerán en maestros y maestras de la cuarta clase, por lo que los profesores de la misma, remitirán los documentos que antes se han dicho, á fin de que la Junta pueda apreciar el mérito y antigüedad de todos los de esta provincia.

***

Con destino al consumo público han sido sacrificadosen el trascurso de la próxima pasada semana en el matadero de esta ciudad, 2 toros, 69 cerdos, y 134 machos cabrios, que en junto forman un total de 205 reses.

***

Ha sido nombrado abanderado del batallon de reserva de Alicante núm. 1, el alferez D. Juan Andrés Romero.

***

Trátase de instalar varios reverberos de luz eléctrica en los paseos de la Esplanada y Mendez Nuñez de Alicante.

***

Leemos en *La Libertad* de Alicante:

«Es una riqueza de objetos arqueológicos los que se van encontrando en el sitio llamado «Los Antigones», donde segun la creencia de algunos cronistas estuvo situada «Illici» colonia augusta del romano imperio, y donde en nuestros dias se edificará el barrio de Benalúa.

En las escavaciones que al efecto se están practicando en aquella zona de las inmediaciones de Alicante, se ván obteniendo medallas romanas, restos de ánforas, llaves cobrizas, tazas de barro saguntino, y cimientos cuya fábrica indica la época.

Los espresados objetos se depositan en poder de D. José Soler, en su calidad de presidente de la Sociedad «Los diez amigos» que es la que llevará á feliz término las obras del citade barrio de Benalúa.

Recomendamos á los anticuarios el estudio de aquellos objetos, pues ellos pueden ser muy útiles para esclarecer la verdad histórica.»

***

Ayer tuvo efecto en el Circo ecuestre de Alicante una funcion de arriesgadisimos ejercicios por la compañía Brasileña que está actuando en dicha ciudad, á beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en Villena.

***

Se halla vacante la plaza de escribiente de la Comision de Pósitos de esta provincia.

***

En virtud de órden del Excmo. Sr. Intendente de ejército y de este distrito, fecha diez de Setiembre último, debe contratarse el suministro á precios fijos del servicio de utensilios en esta ciudad de Alcoy, por el periodo de un año á contar desde los diez dias siguientes al en que se comunique al contratista la aprobacion superior, prorogable por otro año, si conviniere á ambas partes.

La subasta al efecto tendrá lugar por medio de pública licitacion en la Casa Ayuntamiento el dia 12 de Noviembre próximo venidero á las 12 de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por dicho Excmo. Sr. Intendente de ejército y del distrito en 28 del citado Setiembre, pliego que se hallará de manifiesto en la referida Casa Ayuntamiento y en la Comisaría de guerra de Alicante, todos los dias no feriados, de nueve á doce de su mañana.

***

La Administracion de Rentas de esta ciudad. y por consiguiente los estancos, se hallan ya debidamente surtidos de los artículos que venian faltando desde hace dias.

¡Ya era hora! ¡Qué actividad hay en la Delegacion de la provincia!

***

El domingo por la tarde se inició un incendio en la casa horno de pan cocer llamada de *Barranch*, sita en el barrio de San Sebastian, en las inmediaciones del Cuartel de infantería.

El fuego no fué de consideracion y gracias á esto y á los esfuerzos de los que asistieron, pudo sofocarse, aunque no sin mucho trabajo.

En este siniestro se ha puesto de manifiesto de una manera que no ofrece lugar á duda, el lamentable estado en que se encuentra el material de incendios de esta ciudad. Acudió una de las bombas municipales, pero la manga que conduce y arroja el agua, se hallaba tan estremadamente deteriorada, que el agua caia en todas partes menos en el punto á donde se la intentaba dirigir, tantas eran las roturas que tenia.

Y se nos ocurre preguntar: ¿que hubiera sucedido si el incendio hubiese revestido consideracion? Que la bomba no hubiera podido funcionar, como no pudo funcionar anteayer, y que el fuego hubiera consumido todo cuanto se espusiera á su voracidad, gracias al mal cuidado y estado detestable en que se tiene el material de incendios.

¿Y no habria medio de subsanar esto? ¿No podría adoptarse alguna disposicion para mejorar ó aumentar en su caso dicho material? En fin ¿no podria hacer lo que se debe en este asunto?

Al incendio del domingo asistieron las autoridades, el arquitecto municipal, maestros de obras, guardia civil y un piquete de la fuerza de infantería que guarnece esta plaza.

***

Hace algunos dias la guardería rural particular del término de Játiva, presentó denuncia ante el alcalde de la huerta, de hurto y daños ocasionados en una propiedad de aquel término.

Pero el señor alcalde se negó á admitirla, por que el dueño de la propiedad perjudicada no contribuye al sostenimiento de la referida guardería.

¡Qué tal!

¡Magnifico alcalde!

***

Dice la *Higiene*:

«La temperatura desciende con bastante rapidez. Baja tambien el barómetro y comienza á hacer dias lluviosos. Caminamos hácia el mal tiempo.

Conviene, por lo tanto, aumentar algo el abrigo interior y dar mas consistencia al calzado; ser muy cautos al salir, durante la noche, de las habitaciones, porque nunca como ahora impresiona la piel la notable diferencia entre el calor de dentro y el de fuera.

No se prolonguen los paseos vespertinos de los niños si no se quiere exponerlos á catarros peligrosos, y cuidense con mas esmero los ancianos y personas débiles.»

***

Al tenerse noticia en Elche de la entrada del Rey en Madrid, la banda de música recorrió las calles de la poblacion, hubo volteo general de campanas y se engalanaron las fachadas de la mayor parte de los edificios.

***

Por la Guardia civil del puesto de Planes fué capturado el dia 4 del actual José Rodriguez Sevelló, autor del incendio ocurrido el mes anterior en el monte público del pueblo de Tollos, de cuyo hecho criminal dimos oportuna noticia. El presunto incendiario es vecino del citado pueblo de Tollos y ha sido puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

***

Por fuerzas de la Guardia civil de esta ciudad ha sido capturado en el vecino pueblo de Penáguila, un sugeto llamado Luis Ibañez, que se hallaba reclamado por el juzgado de primera instancia de Granollers (Barcelona).

***

Ha sido denegada por el ministro de Hacienda la peticion del ayuntamiento de Bocairente, que solicitó nó se vendieran los montes de aquel término. En su virtud se procederá á la venta por la delegacion de Hacienda correspondiente,

***

La Sociedad Económica de Amigos del Pais de Alicante, ha acordado conceder para el certámen

---



amor propio; escuchadme, sin embargo, y os haré ver las contradicciones que hacen incomprensible vuestro sueño.

La condesa tomó una actitud de profunda atencion, y la adivina continuó.

—Decis que habeis tenido el niño en vuestros brazos, que habeis apoyado vuestros lábios sobre él, que habeis sentido latir su corazon; por consiguiente, el sueño no anuncia una esperanza de preñez fallida, ó el nacimiento de una criatura muerta. Si dais á luz un hijo, vendrá vivo y sano al mundo.

—¡Ah! exclamó la condesa alborozada; ¡si as fuese!...

—No os regocijeis tan pronto, prosiguió Simona meneando la cabeza; aquí aparecen ya esas contradicciones monstruosas que os he dicho. El niño que se os escapa de los brazos y cae herido del rayo, parece anunciar la muerte que ha de sobrevenir á vuestro hijo; pero esas palabras: ¡Ilusion! ¡Mentira! escritas en letras de fuego sobre su cabeza. dicen claramente que ese niño no es mas que un vano fantasma, una quimera, y yo os pregunto; lo que no ha nacido, ¿cómo puede morir?

—Teneis razon, bien lo conozco, murmuró la condesa; y, sin embargo, es seguro que ese sueño tiene algun significado y me predice alguna cosa. Mayores dificultades ofrecian las visiones



bíblicas del tiempo de los profetas, y, á pesar de todo, habia quien las esplicase.

—Buscad, pues, un profeta que sepa complaceros, replicó Simona encogiéndose de hombros desdeñosamente; yo, por mi parte, no soy mas que una pobre mujer, y no sé esplicar lo que no comprendo.

Dicho esto, la adivina se incorporó á medias como para indicar á su visita que la consulta habia terminado, y que era ya tiempo de retirarse. Pero súbitamente cambió de parecer. Acababa de ocurrírsele una idea.

—Dadme otra vez la mano, dijo; voy á examinarla con mas atencion que al principio, y pueda que sus lineas me dén alguna luz sobre la estrañe vision que por la primera vez en mi vida me obliga á declararme impotente.

La condesa acogió con avidez aquella nueva esperanza y alargó la mano á la adivina, que se puso ó estudiar con ahinco los delicados surcos de color de rosa que cruzaban la tersa epidermis. Simona se estremeció de pronto y dejó oir una sorda exclamacion; que asustó no poco á la condesa.

—¿Qué es eso? le preguntó; ¿qué veis en las líneas de mi mano, que asi os conmueve?

—¡Veo que habeis nacido con estrella harto singular! repuso Simona bruscamente.

—¿Porqué? balbuceó la condesa.



no tenian sentido comun y que debia estar loca. Operóse con esto una reaccion completa en su modo de sentir; y á la mas ilimitada credulidad, sucedió una absoluta desconfianza, de suerte que no solo dejó de dar crédito á los oráculos de Simona, sino que llegó á convencerse de que los sueños no tienen la menor significacion y de que es preciso estar demente para querer adivinar por las confusas líneas de la mano el destino de una persona. Debemos añadir que la jóven se sintió aliviada de un gran peso al hacer estas reflexiones; pero al propio tiempo humillaba su amor propio el paso que acababa de dar. Consolóse, sin embargo, diciéndose que, despues de todo, el mal no era grande y que tal vez redundaria en provecho suyo, pues en lo sucesivo esperaba quedar curada de toda supersticion.

Simona, entretanto, con la cabeza baja y sin decir palabra, permanecia absorta en meditaciones de otro género. La condesa de Rahon se levantó, sacó de su faltriquera un bolsillo bien repleto de monedas de oro, y, colocándolo sobre el tapete de la mesa, dijo:

—Ahí teneis el precio de vuestra consulta. Hacedme ahora el favor de indicarme el camino para salir

La adivina obedeció sin desplegar los lábios. Abrió la puerta de la cámara encarnada y en seguida la de la escalera, echándose á un lado para

edagógico de Dénia, diploma de sócio de mérito de la misma, al autor de la mejor memoria sobre el tema siguiente: «Las juntas locales de primera enseñanza: lo que son y lo que debieran ser.»

***

Las respectivas autoridades de San Miguel de Salinas, Rafal, Hondon de las Nieves y Muro al acusar recibo de la circular de 1.º Agosto último del gobierno civil, dan cuenta del inmejorable estado de salud que se disfruta en ellos; esto no obstante, reunióse la Junta de Sanidad de cada pueblo y adoptó cuantas medidas sanitarias considera oportunas y convenientes al mejor cumplimiento de las órdenes de la Superioridad.

De igual manera han procedido Jávea y Calpe, poniendo en práctica disposiciones sanitarias de carácter general recomendadas por la higiene.

No es la de menos importancia la desaparicion de una laguna de aguas estancadas, llamada *La Fontana*, en Jávea, para lo que se ha formado el oportuno expediente.

Celebramos que los pueblos compreudan la necesidad en que están de atender á la higiene, base de la salud pública,

***

En Benidorm se ha formado una sociedad que se denomina de Nuestra Señora del Sufragio, con el objeto de allegar socorros á los pobres enfermos.

El número de asociados asciende ya á cuarenta ó cincuenta señoras.

***

Se ha concedido franquicia oficial telegráfica para espedir diariamente despachos meteorológicos dirigidos al director del Observatorio de San Fernando, á los comandantes de los puertos de Valencia, Vinaroz y Denia.

***

Con gran concurrencia y brillantez se efectuó anteanoche en el teatrito del Circulo de la Union Mercantil, la anunciada funcion. Todos los jóvenes aficionados que tomaron parte en la representacion fueron muy aplaudidos habiendo despertado en primer término el interés el jóven concertista Rafael Perez, que mas que esperanza, es ya una verdadera realidad para el arte. El infantil guitarrista demostró ser aprovechado discípulo del célebre Tárrega, habiendo recogido muchos aplausos.

***

La falta de sellos, timbres, de giro, papel sellado y algunas clases de tabaco que con general escándalo venimos haciendo notar, nos consta y asi nos cumple declararlo, que no es achacable á la Administracion subalterna de Rentas de esta ciudad pues por este centro se ha reclamado contra la falta con oportunidad, repetidamente, y hasta por telégrafo, sin que en la Delegacion de Hacienda de la provincia se hayan atendido, no sabemos porque causas, aquellas reclamaciones.

A cada uno lo suyo.

# Correspondencias.

## Cartas de Madrid.

6 Octubre.

Todo el mundo politico, muy animado hoy, estaba pendiente del importante consejo de ministros que debia celebrarse esta tarde segun un diligente diario de la mañana, que ha estado esta vez en esceso madrugador, No habido tal consejo, ni se sabe á esta hora que haya de celebrarse esta noche. Probablemente se verificará mañana y con seguridad será importante porque en él ha de plantearse la crisis politica. En qué términos es difícil decirlo, pues la madeja está muy enredada.

Los telégramas anoche y hoy recibidos de Paris no dejan lugar a dudas respecto al favorable aspecto que presenta la reclamacion diplomática pendiente. El hecho de concurrir al palco de monsieur Ferry, anoche en la ópera el duquo de Fernan-Nuñez era ya un indicio claro de relaciones cordiales y de que se estaba en el camino de una completa inteligencia. Los de hoy completan aquella buena impresion, y aqui la han causado escelente.

Dicen estos que el «Diario oficial» de la República publica hoy una nota diciendo que de las diversas versiones que han circulado acerca de las satisfacciones dadas al rey don Alfonso por Mr. Grevy, la única auténtica y «que debe ser considerada como oficial es la nota comunicada á los diarios oficiosos por la Agencia Havas». Esto dicho en el «Diario oficial revisto ya un carácter que no deja dudar de su autenticidad. Acaso hubiera sido mas correcto insertar la nota integra ú otra análoga como documento de cancilleria, pero no puede decirse que haya resistencia sistemática, como algunos suponian, á darnos satisfaccion cumplida.

Esto precipitará los hechos y hace volver los ojos con afán á las cuestiones de politica interior, que vá á desatarse como una avalancha.

El Alcalde primero Presidente, del Ayuntamiento de esta capital, ha dimitido esta mañana su cargo en manos del señor ministro de la Gobernacion y depositado en el Ayuntamiento el baston, placa y fajin, no habiendo olvidado tampoco depositar en las cajas del Municipio los 12,000 duros que ofreció para plantaciones. La causa le circular que ha dado sobre organizacion de servicios y que los concejales han llevado tan á mal que pidieron sobre ella inmediatamente convocase reunion secreta. El marqués se asustó un poco y dimitió.

Esta mañana y al desembarcar en la estacion del Norte el famoso especulador bolsista Sr. Navas, quebrado y ausente desde Julio último, fué preso por los agentes del gobernador, A nadie habia avisado su regreso, pero sus acreedores se cuidaban de ello. Esta prision será muy comentada y traerá cola.

P. M.

---

Madrid 7.

Ha llegado el momento de hablar claro sobre los últimos sucesos.

Los ministeriales aseguran que el Gobierno se dá por satisfecho con la salida obligada de Mr. Thibaudin del gabinete francés y con haber declarado el *Diario oficial* de la vecina república que la *nota* publicada por la Agencia *Havas* es la version autentica de la conferencia celebrada entre el Rey de España y Mr. Grevy y de las satisfacciones dadas por este por el ultraje inferido á aquél.

Bueno es hacer constar aquí, que el ministro de Estado manifestó en consejo de ministros, que nadie habia dado a la publicidad con mas exactitud las declaraciones de Grevy y la contestacion del Rey, que el corresponsal de *La Correspondencia de España* que acompañó en su viaje por Europa á D. Alfonso y efecto de esta opinion del marques de la Vega de Armijo, copiaron los periódicos ministeriales lo dicho por el Sr. Mencheta, dándole carácter semi-oficial.

Ahora bien: hay algunas diferencias, que no deben pasar desapercibidas, entre lo dicho por el Corsesponsal de *La Correspondencia* y lo que la *nota* de la Agencia *Havas* cuenta, puesto que no existen en esta las palabras... «dejadme despues en libertad de accion para obrar segun me aconseje mi dignidad personal, como gefe de un pais susceptible y altivo, etc. etc.,» que pronunció S. M. el Rey y que tan buen efecto produjeron y tanto entusiasmo causaron en todo pecho español.

No valia la pena de armar tal algarada ni deoscitar los ánimos, ya de suyo exaltados para ratificar en términos menos lisongeros para España unas declaraciones que habian hecho publicas los periódicos mas leidos en todas las potencias de Europa.

Un gobierno digno, un gobierno que estimara el nombre de España y que se considerara fuerte para hacerle respetar, no se hubiera satisfecho con una nimiedad como la que resulta, al parecer, de la nota enviada al duque de Fernan Nuñez; hubiera reclamado y conseguido la detencion y el castigo de los culpables del conflicto que tanto deshonra á Francia; hubiera hecho venir al embajador, con el rey, áquella misma noche en que se repitió tan inaudito escándalo, máxime cuando el telégrafo hace casi innecesarios los embajadores y los ministros plenipotenciorios. Pero desde el momento que el rey asistió al banquete del Eliseo por consejo de su ministro de Estado y desde el instante en que este salió de aquel anunciando á todo el mundo que las satisfacciones dadas superaban á la ofensa recibida, no podia esperarse que al llegar á Madrid se hiciera la *fantochada* quijotesca de entablar reclamaciones con aires de indignacion y estilo acaramelado. Desgraciadamente para este pobre pais pocas veces los gobiernos estan á la altura que fuera de desear.

La prensa mas importante de Inglaterra, de Austria, de Italia y de todos los paises excepto la Alemania habia manifestado su opinion favorable al rey de España, afirmando que habia obrado con diplomacia y con energia y que Francia, como un pais desorganizado habia dado cuantas satisfacciones podia y debia esperar el gobierno español.

Asi las cosas, el marqués de la Vega de Armijo por acuerdo del Consejo, envió á Paris la nota á que me refiero. ¿Porqué y para qué? Increible parece, para vivir unos dias mas en las esferas gubernamentales.

El gabinete Sagasta estaba moribundo, nadie lo dudaba; pero la ovacion que el pueblo hizo al rey por su brillante comportamiento en las criticas circunstancias porque pasó en Paris, le han hecho revivir un tanto, mas no lo suficiente para que desaparezca la gravedad de su dolencia.

Por otra parte, es censurable en extremo y de ello han de sacar gran partido las oposiciones, el dia en que se discuta la conducta de gobierno en las Córtes, el hecho de haber consentido el marqués de la Vega de Armijo que D. Alfonso, dejándose llevar de sus juveriles arranques y de su ánimo sereno y valeroso, paseara por los boulevares, indefenso, en los momentos en que mayor era el ódio de los intransijentes contra el coronel de hulanos y rey de España.

No quiero entrar en el género de consideraciones que me sugiere el pensar lo que hubiera ocurrido si las hordas salvajes que deshonran la República vecina, hubieran sabido con tiempo el propósito del Rey y hubieran organizado alguna perfidia ¿Sobre quien habria recaido la responsabilidad? Meditelo el ministro de Estado.

Empero entremos en otra clase de argumentos. ¿Sabia el embajador de España en Paris la espantosa silba quo se organizaba contra el rey? Debia saberlo, pues de lo contrario los 20,000 duros que consume en gastos secretos la embajada, si mis informes son exactos, resultarian entregados á imbéciles ó á traidores. Me indica que lo sabia el hecho de que mandara el duque de Fernan Nuñez un emisario á Bruselas con pliegos para el ministro de Estado y confirman esta opinion las medidas que en la capital de Bélgica se tomaron para que no se formaran gruposen las inmediaciones de los sitios á donde iba el rey.

Desde el instante, pues que el ministro de Estado tenia sospechas fundadas y mas que sospechas indicios de que el Rey de España seria mal recibido en Paris, no debió permitir en manera alguna, haciéndolo cuestion de gabinete, que el Rey regresara á España por la capital de la República francesa.

Ha demostrado el marqués de la Vega de Armijo que una cosa no un ser constitucional y otra cosa es serlo. Un rey constitucional es irresponsable y por lo mismo ha de someterse á las resoluciones de su consejo de ministros. Ha cometido pues, una torpeza y ha dado muestras de una debilidad quo hubiera podido producir males sin cuento á esta desventurada pátria, siguiendo su politica funesta de dejar venir los sucesos para deplorarlos luego.

No he querido hablar sobre esto hasta hoy por dos razones: por las negociaciones entabladas y para que no se dijera que se amenguaba lo autoridad y el prestigio del gobierno en los momentos en que habia entablada una reclamacion que afectaba al decoro nacional. Satisfecho el gobierno segun sus amigos huelgan por mi parte los miramientos que no dejaban correr mi pluma. Me reservo para otro dia algunas impresiones mas, relacionadas con el último viaje régio y termino esta primera parte de mi carta de hoy diciendo que no tenian razon los que negaban lo dicho por *El Mercantil Valenciano* respecto á que los que rodeaban al coche del Rey el dia que entró eu Madrid, eran personas conocidas en los altos circulos de la córte. Era cierto desgraciadamente lo dicho por el popular periódico democrático de Valencia, y digo desgraciadamente, porque respondia la noble conducta de aquellos amantes del trono y de la augusta persona del Rey, a confidencias recibidas de que se intentaria un nuevo regicidio al regresar D. Alfonso á Madrid. Esta y no otra era la causa de que el carruaje régio fuera rodeado de personas conocidas en los altos circulos y de que compartieran el peligro á la vez que fueran participes de la ovacion la Reina y las infantas.

***

El consejo de ministros se ha reunido esta tarde á las cuatro y continua deliberando á las seis y media.

***

El directorio izquierdista se ha reunido esta tarde con asistencia del señor Martos. Se ha acordado presenciar serenos el desenvolvimiento de la crisis y que cuando la marcha de los sucesos exijan la intervencion de la izquierda el directorio fijará su conducta inspirándose en su amor á la libertad, á la democrácia y á la monarquia.

Esta es la version oficial.

Pero no satisfacia y las gentes, politicas incrédulas de suyo, han dado en ahondar para inquirir la verdad de los acuerdos. El señor Becerra único de los individuos del directorio que se presentó en el salon de conferencias del Congreso, mostróse en estremo reservado, diciendo únicamente lo que dejo trascrito y esto como una gran confianza. Pero, en fin sus intimos y otros que no lo son pero á quienes no podia negarse, han procurado llevar la conversacion por buen terreno para saber algo mas y han creido entrever con cierta trasparencia, que, escepcion hecha de los señores duque de la Torre y Montero Rios, los demas miembros del directorio izquierdista no se han mostrado tan intransigentes como pudiera creerse para entrar en inteligencias con el señor Sagasta, que de esto se ha tratado ámpliamente y con gran animacion: que los defensores de esta tendencia han sido los señores Martos y Moret; que han derrochado su poderosa elocuencia; que los intransigentes han aparentado hasta el fin no ceder, y que al postre se ha convenido en no solicitar nada, pero tambien en emitir su opinion si para ello fuesen consultados por el señor Sagasta, á quien llegaran hasta concederle un par de ministros para el futuro gabinete, «si este fuera el encargado de reconstituirle y si acepta las condiciones que la izquierda no podrá por menos de exigirle.»

Todo lo cual indica bien á las claras que no tienen esperanzas de llegar al ansiado poder y que pensándolo asi, están ya mucho menos aferrados á su intransigencia que lo que aparentaban estos últimos tiempos.

Los ministros se reunieron en Consejo á cosa de las cinco y continuan. En cuanto se supo por los grupos del Congreso del se habló plantehmiento de la crisisni á partir de aquí se hicieron multitud de hipotesis á cual mas disparatada. Nada hay que las justifique. En los centros oficiales se niega. Supónese que su objeto ha de ser conocer y apreciar un despacho esta mañana recibido de Paris, dando cuenta del estado de la negociacion diplomática que los mismos ministeriales suponen terminadas, pero á la cual, dicen, falta darle forma de cancilleria.

Por lo demas nada se sabe con fijeza. Estos amigos oficiosos suponen que hasta darla por ultimada y hacerla pública, no se planteará la crisis. Allá para el jueves.

P. M.

# Boletin Religioso.

Santo de hoy.—S. Dionisio Areopagita ob. y Compañeros mrs.

Santo de mañana.—S. Francisco de Borja, cf. patron de Gandia.

# Anuncios oficiales.

*Don Emeterio Albors Monllor, Alcalde de la Ciudad de Alcoy.*

Hago saber: Que por D. Francisco Soler Antona vecino de Muchamiel, contratista de los acopios, de materiales para la conservacion de la carretera de segundo órden de Játiva á Alicante en el trayecto comprendido en este término municipal, se ha solicitado de esta Alcaldía la oportuna certificacion de irresponsabilidad por la ejecucion de dichos trabajos.

Y con el fin de acordar lo que proceda, he dispuesto anunciarlo al público para que en el término de ocho dias, á contar desde el de la fecha puedan presentarse á mi Autoridad por escrito ó de palabra las reclamaciones que por cualquier concepto tengan que hacerse contra dicho señor.

Alcoy 8 Octubre 1883.

*E. Albors.*


# Hierro-Quesada.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis quimico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.


Alcoy: Imp. de EL SERPIS, c. Mercado, 11 y 13

JOSÉ GARCIA SEMPERE

Compras de lana á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios á quien los desee.

Cabeza del Buey, Badajoz.

ESPACIO PARA UN ANUNCIO.

1 rs. por dia.
12 » 15 dias.
24 » un mes.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

# GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY

## Anuncios recomendados.

*Almacen de petróleo*

D. Francisco Giner Martí S. Miguel 10, esquina á la calle Mayor Venta al por mayor y menor.

*Almacen de petróleo*

D. Antonio Moya Reig, S. Blas 5. Venta al por mayor y menor.

*Almacen de frutos coloniales.*

D. Ramon Climent, Casablanca, esquina á la de la Cordeta.

*Cafés y fondas*

D. Lorenzo Rigal Plaza S. Agustin, 20.

*Droguerias.*

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

*Farmacias.*

D. Santiago Monllor s. Nicolás 1

*Correria.*

D. Eduardo Martinez, S.Lorenzo 2

*Lampisteria.*

D. Desiderio Margarí s. Lorenzo 28,(Tienda de la Campana.)

*Loza y cristal.*

Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

*La Valenciana.*

PRIMITIVA FUNERARIA.

D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

*Relojeria y depósito de máquinas Singer*

D. Vicente García, s. Nicolás 4.

*Sastrerias.*

D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

*Zapaterias.*

D. Francisco Badía, s. Lorenzo 28

Precios de estos anuncios: DOS reales cada mes por linea.

## Alhajas de oro y plata

SERAFIN SEGURA, *Comisionista*, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos amigos, al comercio y al público en general un completisimo y variado muestrario de alhajas de oro y plata, garantizadas y á precios nunca vistoss

Tambien tiene la representacion de muchas y acreditadas casas de la Nacion y estranjeras, pudiendo ofrecer muestras de los mas escojidos y variados productos, como son, por ejemplo, el *insecticida de Apt*, infalible contra la oruga y el *oidium*; *pólvora vegetal para barrenos*, sin peligro de inflamacion, única en su clase en España y de que tengo la esclusiva representacion en la provincia; pisos de papel; juguetes, paqueteria, coloniales etc.

Esta casa tiene tambien la representacion exclusiva en esta ciudad, de la acreditada sociedad de informes LA PRECAUCION MERCANTIL, domiciiada en Barcelona.

Serafin Segura, Comisionista,

*Calle del Portal Nuevo, núm. 20.=ALCOY.*

## MANUEL SEGURA

comestibles ultramarinos.

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores cuantos artículos pertenecen á dicho ramo sin adulteraciones y con economia.

La legitimidad de los mismos la garantiza su dueño.

**Santo Tomás, 3.**

LA

# MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

**Fundado en 1841.**

Publica en todos los números artisticos figurines iluminados, representando las últimas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y predas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos á la aguja, crochet encajes, bordados, tapicerias, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde á la vez el gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enseñarlas á confeccionar por sí propias sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalacion domestica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesias, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscritoras; Gerogíficos, Saltos del caballo, etc.

*La Moda Elegante Ilustrada* aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 peseta al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles las ventajas á todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, grátis, á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*,

**Carretas, 12, principal. Madrid.**

## L'enseignement de la langue italienne.

M. M. les éleves de français qui désirent apprendre l'italien sont priés de vouloir bien s'adresser au professeur M. Thomas Rosser, chez lui avant le premier du mois prochain, puis qu'il s'agit de faire une classe dans le but d'enseigner la dite langue.

## LICOR BREA

Ó ALQUITRAN MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

Nota.--El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guy, de Paris, le invitamos por la prensa periódica someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y noceptó.--8 rs. frasco.-Marca registrada.

Estomacal Munera.

Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers 22. Barcelona.

## ¡¡Maravilloso descubrimiento!!

**No mas hoyos ni manchas de la viruela.**

**OBLITERATOR DE LEON Y C.ª**

**(ESPECIALISTAS)**

Quita todas las manchas y hoyos de la viruela.

El inventor del Obliterator ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.

El Obliterator de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

**¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!**

El empleo del «Obliterator» de Leon y C.ª es muy sencillo; por medio de una esponja el *Específico* de Leon y C.ª se aplica al rostro tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

**¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!**

El empleo del «Obliterator» es fácil, seguro y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll afirmando que el «Obliterator» de Leon y C.ª no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El «Obliterator» de Leon y C.ª se vende en frascos á los precios siguientes: Francos 1 85; 3 75; 6'85; 10; 13'15 y 26'25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.ª

**Depósito central**

CASA LEON Y C.ª

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VITORIA

**51. Tottenham Court Road, Lóndres**

LEON Y C.ª---DEPILATOR.

El «Depilator» de Leon y C.ª es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos supérfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensacion desagradable. Se mezcla en un platito ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fria, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operacion los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C.ª se vende en paquetes al precio de 1,25; 1,85 3,75; 4.40 y 6.85 francos.

DEPOSITO CENTRAL =CASA LEON Y C.ª

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,

51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion á la casa misma de Leon y C.ª de Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos interiores á 10 pesetas. Los que escedan de 25 pesetas se envian franco de trasporte y de embalage.

NOTA. La casa Leon y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la representacion y consignacion de sus especialidades. Se reciben demandas.

## Abonos naturales artificiales y químicos

# FABRICA DE TENOL Y JULIA

Esta fábrica montada con todos los adelantos que este importante ramo de la Agricultura moderna reclama de la Mecánica y de la Química, puede facilitar cuantas materias fertilizantes orgánicas y minerales necesita la vegetacion segun los terrenos y las cosechas que de ellos se desee obtener.

Las astas y pezuñas quimicamente preparadas y los superfosfatos de origen animal, constituyen la base de las tres principales clases de abonos completos é intensivos que la casa elabora en grande escala y son como siguen:

Abono azoado marca A á 18 ptas. los 50 kil
„ misto „ B 15 „
„ fosfatado „ F 12 „

Estos precios se entienden por sacos de 50 kilos, envase por mercancia, pago al contado, en los almacenes de la fábrica situados en el molino de Taquio, partida de la Beniata.

Para encargos y detalles San Lorenzo 18.

## FARMACIA DE J. Diez Burillo.

En esta oficina que su dueño ha procurado reunir los productos mas puros, así como obtener en su laboratorio aquellas sustancias de dudosa calidad que circulan en el comercio, encontrará el público varias preparaciones especiales y de reconocida utilidad para la curacion de las enfermedades del *pecho estómago, clorosis, hidropesia, ojos y males secretos.* A las señoras que padezcan de *grietas en los pechos* las recomiendo la POMADA contra las mismas cuya curacion es segura en breves dias.

Calle S. Lorenzo n.º 16.-ALCOY.

# LA PERLA

**TIENDA DE LOZA Y CRISTAL**

DE

# JOSÉ MARTINEZ MIRO

**18, Mercado, 18**

Se acaba de recibir en este acreditado establecimiento un grande y variado surtido de géneros de las mejores fábricas del estrangero

Platos de la Cartuja de Sevilla con estampados de todos colores.—Vajillas completas de todas clases.—Mesetas con diversidad de figuras de mucho gusto.—Jarros de todas clases y tamaños, procedentes de las fábricas del estrangero y de las del pais.—Juegos para café, de porcelana.—Lámparas con colgantes de metal empavonado y mecheros de gran novedad.=Id. de sobremesa de variedad de tamaño y de muy buen gusto.=Huebes de varios dibujos y gutapercbas de todas clases.=Cubiertos de metal blanco superiores y cuchillos de diferentes clases.—Estaño y tubos de plomo de todos tamaños.=Planchas de Zinc de todos los números.—Molinetes tostadores y cafeteras—Ollas de hierro y de porcelana.=Chocolateras de laton y de hierro.—Palancaneras, sartenes y palanganas de hierro batido, jeringuillas.=Planchas de vapor y comunes.—Fusiles, básculas y pesas de kilos de todos tamaños.—Jaulas, portiers, fanales para carruajes.=Bandejas de metal blanco y de laton.—Servicios para café de metal blanco.=Grifos de todas clases y braceros de mucho gusto.—Bujias trasparentes y de otras clases.—Azúcar y café de todas clases.

Depósito de petróleo refinado al por mayor y menor.

Otra diversidad de géneros que no es posible enumerar.

## 18, Mercado, 18.

**CLASE ESPECIAL**

## para la fabricacion de tegidos.

Desde el dia 20 del mes actual, quedará abierta una, que tendrá lugar de 6 á 8 de la noche, bajo la direccion de D. Miguel Mataix, en la calle de Sta. Teresa n.º 15.

Las personas que gusten ingresar en ella, podrán pasarse por el indicado domicilio en donde se les darán mas detalles.

# El Serpis

periódico de la mañana

**PRECIOS DE SUSCRICION**

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4.50 trimestre.—FUERA, 5.25 trimestre. EXTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado 11 y 13. -Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

Este periódico es el mas leido de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegraficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demas diarios de la provincia.

## A los anunciantes.

Anuncios y reclamos en la 1.ª plana **25** cts. de peseta linea.

Id. id. tercera id. **13**
Id. id. cuarta id. **5**

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por UN mes se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por QUINCE dias, solo se concederá un 25 por 100 y por OCHO dias el 10 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar los anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

**Y AMERICANA**

AÑO XXVII.

*Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.*

Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas las escuelas artística, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta *Revista* una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, á la vez que medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Un año, 40 ptas. 6 meses, 21. 3 meses, 11.

**Bases de la publicacion.**

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, grátis para los Señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de *La Ilustracion Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir, para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa.

La Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra, grátis, á las personas que deseen conocer el periódico.

# El Competidor

**COCHES DIARIOS**

## de Alcoy á Alicante y vice--versa.

Esta antigua y acreditada Empresa, que hace ya muchísimos años viene sirviendo con puntualidad y buenos servicios á los señores viageros, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que no escaseando medios para que estas hagan el viage todo lo mas pronto y cómodo y barato posible, tiene acordado que desde hoy en adelante salgan dos coches diarios de la misma Empresa á las horas siguientes:

De Alcoy uno á las tres de la tarde.
id. otro id. once y media de la noche á la llegada del tren correo de Valencia.
De Alicante uno á las tres de la madrugada.
id. otro id. doce y media de la mañana, el correo.

Esta empresa está tambien en combinacion con los coches que salen de Alicante para Múrcia, uno a las siete y media de la mañana y otro á las doce y media de la mañana; tambien está combinada con los coches de Villajeyosa y Altea.

Administraciones: en Alcoy Posada de la Viuda ó digase de Lalisa, plaza de San Agustin y en Alicante Posada de la Union, frente al Paseo de la Reina

Los precios de costumbre.

Se admiten encargos á precios convencionales.